



NOEMIMPORT S.A.

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS "NOEMIMPORT S.A."

De conformidad con el reglamento que establece los requisitos mínimos, que deben contener los informes de comisarios de las Compañías, Resolución #. 92.1.4.3.014, publicados en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992, cúmpleme informar lo siguiente:

1.-Las funciones y Responsabilidades de los administradores de la COMPAÑÍA IMPORTADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS NOEMIMPORT S.A., Se han ajustado a las normas legales y vigentes, disposiciones estatutarios y Reglamentos Internos de la Compañía quienes por efecto de su nombramiento han cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta Universal de accionistas y por ende por el directorio.

2.-Para la realización de las labores de los Comisarios, los administradores de la COMPAÑÍA IMPORTADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIO NOEMIMPORT S.A.; han brindado la colaboración necesaria para cumplir a cabalidad mis funciones. En lo que se refiere a la parte administrativa, la ayuda brindada por el Sr. Zootecnista Fausto Mantilla Huerta, en su calidad de Gerente, quien prestó las facilidades del caso en lo referente a proporcionar archivos, registro, documentos contables y financieros necesarios para cumplir a cabalidad el trabajo encomendado.

3.-Los libros de Actas de la Junta General, Registro de Acciones, y Accionistas, se llevan ordenadamente y a buen recaudo, cumpliendo satisfactoriamente la parte societaria de la empresa así como los comprobantes internos y además de otros documentos contables que sirven de soporte a los Estados Financieros se mantiene foliado y archivados en orden cronológico numérico así como la correspondencia de la misma empresa.

Los procedimientos aplicados para la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son los adecuados.

4.-Se deja expresa constancia, que para el desempeño de mis funciones se a cumplido con lo que establece el Art. #. 321 de la Ley de compañías en vigencia.

5.-Los procedimientos de control interno aplicados en los diferentes departamentos de la compañía IMPORTADORA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS NOEMIMPORT S.A.; son los adecuados resaltando los controles internos aplicados a las áreas de Importaciones y Comercialización.



NOEMIMPORT S.A.

6.-Los valores detallados en los Estados Financieros son los correspondidos con los que se encuentran debidamente asentados en los registros contables y por ende se refleja en libros .

7.-Habiendo revisado todo lo concerniente a los registros contables y sus posteriores Estados Financieros , estos han sido elaborado de conformidad con los principios de contabilidad de General Aceptación , que se hayan en vigencia , realizando pruebas a las cuentas de balance y gastos , por lo cual la contabilidad que lleva se apega a las disposiciones pertinentes a la sociedad pertenecientes emanadas por los organismos de control respectivo .

8.-Es la opinión que los Estados Financieros de la compañía IMPORTADORA , DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS NOEMIMPORT S.A. ; correspondiente al ejercicio económico 1996 presenta la realidad de la situación financiera de la compañía , así como los procedimientos aplicados por los administradores son los correctos por lo cual me permito recomendar a la Junta General de Accionistas , por medio del Presidente , la aprobación de los Estados Financieros , así como los procedimientos aplicados por los señores administradores.

ATENTAMENTE .

Jorge Bustamante Ávila
CONTADOR
Reg. 0.3183

07 ABR. 1997

